



BECAS
2025-2026



PRINCIPIO INSPIRADOR

La Iglesia es la gran columna
sobre la cual se levanta el
edificio de nuestra temporal y
eterna felicidad... G.A.F

Les recomiendo, dedíquense
con mucha diligencia a la
escuela, sean asiduas,
constantes y activas. G.A.F





OBJETIVO GENERAL

Impulsar y coadyuvar en la formación integral de los estudiantes con necesidades económicas, situaciones de fuerza mayor o calamidad doméstica y excelencia académica para lograr su realización personal mediante actitudes positivas, cimentadas en valores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar procesos comunes para la aplicación de becas en los estudiantes de la comunidad educativa.
- Promover un trabajo en equipo entre Autoridades, departamento de colecturía, D.E.C.E y secretaría con el fin de coordinar y otorgar la ayuda necesaria.
- Identificar a estudiantes con necesidades económicas, calamidad doméstica, excelencia académica u otros a través de la aplicación del valor transversal de la Institución como es la solidaridad y la justicia.
- Gestionar los recursos económicos necesarios para la aplicación del plan de becas



¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER A LA BECA?

- Estudiantes de escasos recursos económicos.
- Estudiantes cuyos representantes legales han fallecido.
- Estudiantes cuyos representantes legales sufran enfermedades catastróficas y/o discapacidad.
- Alumnos que en sus hogares estén pasando por calamidades domésticas debidamente comprobadas.





¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER A LA BECA?

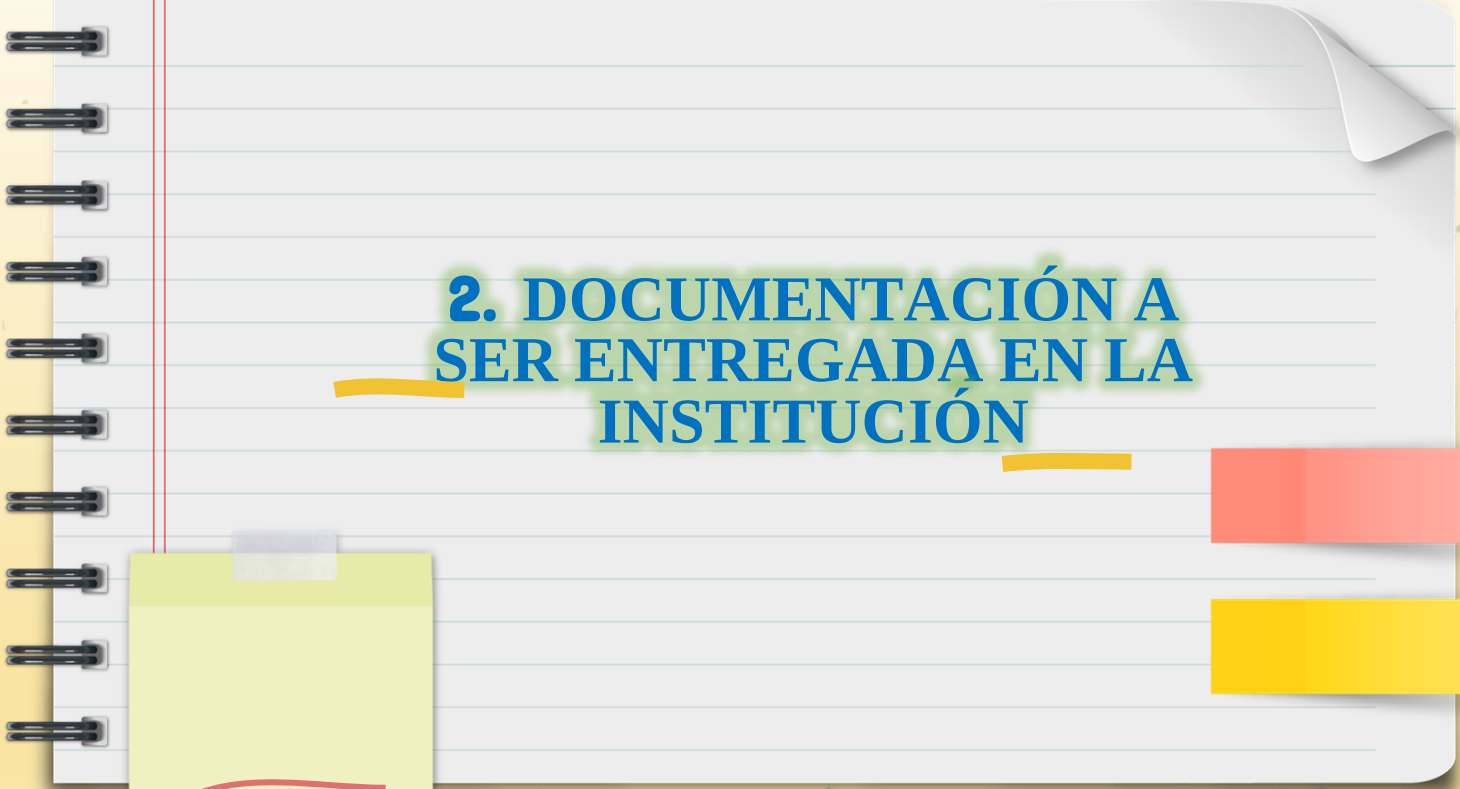
- Estudiantes con excelencia académica y que se destaquen en varias actividades fuera de la Institución.
- Estudiantes que tengan tres o más hermanos debidamente matriculados en la Institución.
- Educandos con necesidades educativas especiales que requieran ayuda.



1. PROCESO DE BECAS

LAS BECAS EN EL PRESENTE AÑO LECTIVO 2025-2026 SE OTORGARÁN EXCLUSIVAMENTE POR "CALAMIDAD DOMÉSTICA". PARA ACCEDER AL PROCESO DE BECA, DEBERÁN CUMPLIRSE CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- El estudiante debe estar debidamente matriculado;
- El representante legal no deberá tener obligaciones económicas pendientes con la Institución Educativa;
- El estudiante deberá tener al menos un año en la Escuela Particular G.A.F.
- El estudiante deberá tener al menos un promedio de 9.



2. DOCUMENTACIÓN A SER ENTREGADA EN LA INSTITUCIÓN



1. Cédula de Identidad del Padre, Madre y/ o Representante Legal.
2. Foto tamaño carnét actualizada.
3. Solicitud dirigida a Sor Lucia Santana Rectora de la Unidad Educativa Particular Giovanni Antonio Farina. En la solicitud debe especificar el motivo por el cual necesita el descuento o beca. Al final de la solicitud escribir un correo electrónico vigente y un número telefónico donde nos podamos comunicar con usted para continuar con el proceso y/o dar respuesta a su petición.
4. Un comprobante de pago puede ser de luz, agua o teléfono.
5. Factura de pago de internet.

6. Rol de pagos del Padre, Madre y/ o Representante Legal, con firmas de responsabilidad correspondiente al año 2025. Si no trabaja bajo dependencia especifique en la solicitud a qué se dedica y cómo sustenta su hogar.
7. Historial de aportes al IESS(mecanizado), correspondiente al año 2025.
8. Comprobante de pago de arriendo (en caso de arriendo).
9. Si el Padre, Madre y/ o Representante Legal perdió su trabajo, presente un documento que lo justifique.
10. Si el Padre, Madre y/ o Representante Legal del o la estudiante falleció, por favor entregar los documentos respectivos.
11. Copia del carnet de discapacidad del Padre/Madre/ Estudiante en caso de tenerlo.



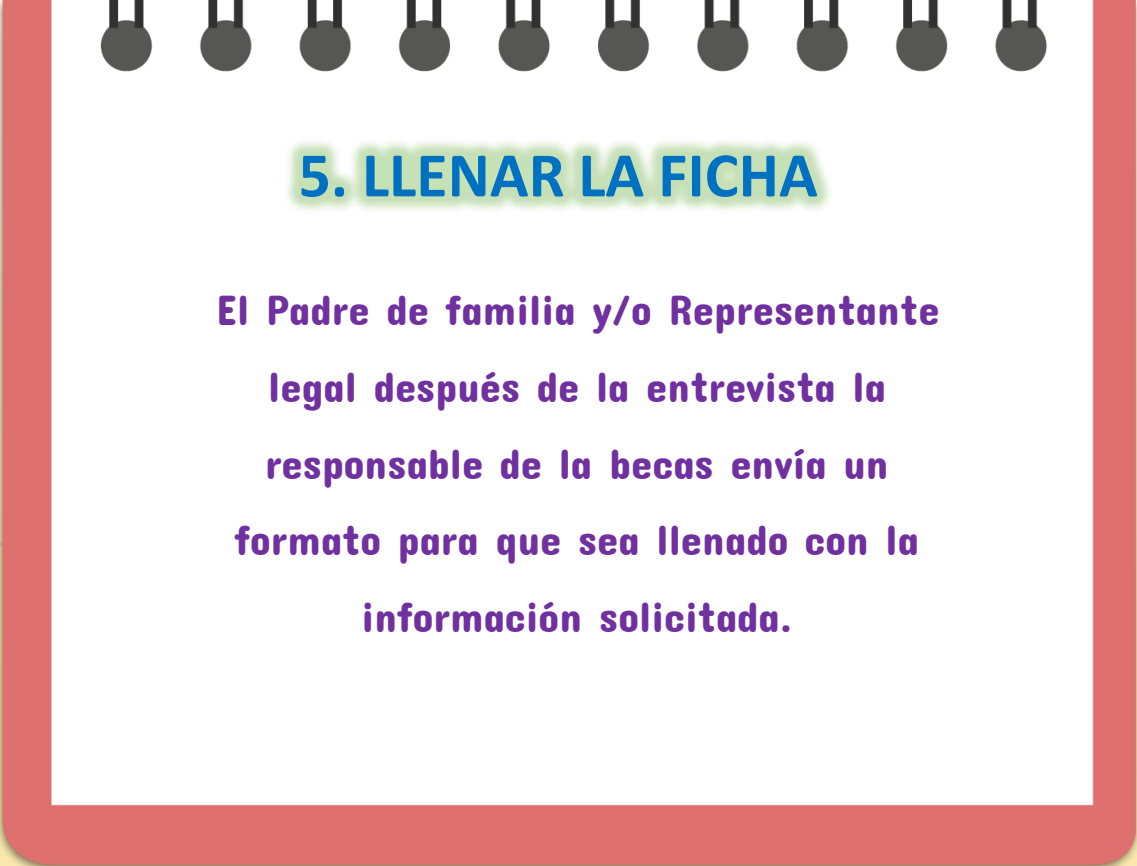
3. ANÁLISIS POR PARTE DE LA COMISIÓN DE BECAS

¿Quiénes conforman la comisión?

- Representante Legal
- Rectora de la Institución
- D.E.CE.
- Responsable de Becas/Colecturía

4. ENTREVISTA CON LOS PADRES DE FAMILIA

El Padre de Familia será entrevistado por la Psicóloga y
la Responsable de las becas.



5. LLENAR LA FICHA

El Padre de familia y/o Representante legal después de la entrevista la responsable de la becas envía un formato para que sea llenado con la información solicitada.

5. LLENAR LA FICHA



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR
"GIOVANNI ANTONIO FARINA"

Código A2	Versión 0.1	Páginas 1/4
--------------	----------------	----------------

FORMATO DE REGISTRO BECAS

Inicial 1 ...	Inicial 2 ...	1ro ...	2do ...	3ro ...	4to ...	5to ...
6to ...	7vo ...	8vo ...	9no ...	10mo ...		

FOTO

Fuente: Ministerio de Educación.

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN / INFORMACIÓN

Cuadro: N° 2. Datos de identificación.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE:	
CEDULA DE CIUDADANIA:	Edad:
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO (aa /mm/dd):	
GRUPO ÉTNICO: Negro... Blanco... Mestizo... Indígena... Afrodescendiente...	
DOMICILIO:	
PARROQUIA:	
TELÉFONOS:	

Fuente: Ministerio de Educación.

2.- DATOS FAMILIARES

Cuadro: N° 3. Datos familiares de la madre.

Nombre de la madre	Edad	Estado Civil	Instrucción	Profesión u ocupación	Lugar de trabajo
C.C.:					

Fuente: Ministerio de Educación.

Teléfonos de contacto

Cuadro: N° 4. Datos familiares del padre.

Nombre del Padre	Edad	Estado Civil	Instrucción	Profesión u ocupación	Lugar de trabajo
C.C.:					

Fuente: Ministerio de Educación.

Teléfonos de contacto



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR
"GIOVANNI ANTONIO FARINA"

Código A2	Versión 0.1	Páginas 4/4
--------------	----------------	----------------

FORMATO DE REGISTRO BECAS

MOTIVOS POR LOS QUE SOLICITA LA BECA.

COMPROMISO.

Yo.....con CC.....
Representante legal del Estudiante.....
Me comprometo a mantener los requerimientos que son necesarios para la BECA:
Pagar puntual mente los rubros de pensiones y matrícula.

1. Que mi representado/a mantenga una excelencia académica y Comportamental.
2. Brindar respaldo en las actividades Institucionales.
3. Respetar y vivir en el Enfoque formativo que ofrece la Institución.

Fecha:

Firma:

CC:

Observaciones

Firmas de responsabilidad:

Cuadro: N° 9 Firmas aprobación de BECA.

APROBACIÓN DE BECA	
Sor. ANGELICA SOLORZANO Directora.	Sor. ALBA VARGAS Colectora.
Represente legal del Estudiante.	

Fuente:

Actualizado 18/05/2023

vigente: SI



6. ENTREGA DE FICHA

EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
“G.A.F.”

La Ficha deberá ser entregada en el departamento de Colecturía dentro del plazo indicado .

7. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS

INSTITUCIÓN

Gestionar la Ayuda Económica.

Cumplimiento de los Objetivos Específicos.



PADRE DE FAMILIA

- Seguimiento y colaboración en la parte académica y comportamental del estudiante.
- Colaborar con la Comisión de becas con la documentación necesaria (cartas de solicitud y de agradecimiento).
- Colaborar con todas las actividades que la institución realice.
- Estar al día en pago de la pensiones.

MODELO DE CARTA QUE DEBE ENTREGARSE AL INICIO DEL AÑO
LECTIVO

Guayaquil, Mayo 2023

Sr.

Muy apreciado Padrino:

Soy..... me hago presente para saludarle y desearle muchas bendiciones del cielo.

Después de las vacaciones en las que he disfrutado con mi familia y sobre todo le he recordado en mis oraciones, le cuento que me matricularon en..... y ahora ya estoy asistiendo a la escuela.

Le prometo querido Padrino que estudiaré mucho para obtener buenas calificaciones y me portaré bien en la casa porque un día quiero llegar a ser un buen profesional.

Reciba el saludo y la gratitud de parte de mis padres y de toda mi familia.

Siempre le recuerdo en mi oración y las Madrecitas también nos recuerdan que recemos por nuestros amados bienhechores.

Con un fuerte abrazo

MODELO DE CARTA PARA NAVIDAD



Guayaquil, Diciembre 2023

Apreciados Señores:

Soy....., madre del niño que estudia en la Unidad Educativa "Giovanni Antonio Farina" de las Madres Doroteas.

Tengo la alegría de que mi hijo reciba una ayuda para la educación y por eso, a nombre de toda mi familia, le agradezco de todo corazón.

Al acercarse las fiestas de Navidad y Año Nuevo les presentamos nuestros deseos de felicidades y muchas bendiciones Divinas.

El Niño Jesús bendiga su grande y generoso corazón. En mi familia oraremos siempre por Usted y seremos eternamente agradecidos.

Con afecto

Gracias

